



CRÉDITO: NAVIDAD CON CACIL

NOMBRE DE PRODUCTO NAVIDAD CON CACIL
MONEDA Soles

TASA CON CONVENIO T.E.A. 13.99%

TASA SIN CONVENIO T.E.A. 14.99%

MONTO Hasta S/ 2.000
PLAZO Hasta 12 cuotas mensuales.
VIGENCIA Desde 11/12/2024 hasta 31/01/2025
FORMA DE PAGO Pago en ventanilla / Descuento de planilla.
DIRIGIDO A Todos los socios hábiles que califiquen.
DESTINO DEL CREDITO Gastos navideños.
PERIODO DE GRACIA NO
TASA MORATORIA T.E.A. 12% aplicada sobre cuotas atrasadas.

CONDICIONES

- Estar al día de conformidad al Art. 11 del Estatuto.
- No tener créditos en estado judicial.
- Tener capacidad de pago.
- Para socios sin convenio, el monto del crédito solo será hasta el importe de sus aportes con tope de S/ 2,000.

REQUISITOS PARA TRÁMITE

- 1 DNI del socio.
- 2 Firma del socio.

FORMA DE ATENCIÓN

- 1 SOLICITUD**
El socio solicita la evaluación del préstamo en forma presencial en las oficinas de CACIL. Los requisitos se podrán enviar vía correo electrónico o WhatsApp al Ejecutivo de Crédito Convenio para la evaluación.
- 2 EVALUACIÓN**
El Ejecutivo de Crédito Convenio evaluará y determinará su viabilidad, nivel de aprobación, deuda acumulada u excepción.
- 3 DESEMBOLSO**
El desembolso es con presencia del socio en nuestra oficina principal.

EJECUTIVOS DE CRÉDITOS 1 Whatsapp OFICINA ILO: 923888513

OFICINAS INFORMATIVAS 2 Whatsapp 960 434 915 (AREQUIPA)
3 Whatsapp 991727898 (MOQUEGUA)